

27 de enero de 2015

RESOLUCIÓN DE CONSEJO 15-01

Instrucciones al Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental respecto de la petición SEM-10-002 (*Estanques de residuos en Alberta*), en la que se asevera que Canadá está incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de disposiciones previstas en la Ley de Pesca (*Fisheries Act*).

EL CONSEJO:

AFIRMANDO que las Partes del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN o “el Acuerdo”) establecieron el proceso previsto en los artículos 14 y 15 del mismo para brindar oportunidad a los residentes en Canadá, Estados Unidos y México de manifestar sus preocupaciones acerca de asuntos relacionados con la aplicación efectiva de la legislación ambiental y “poner los hechos en claro” respecto de tales preocupaciones;

RECONOCIENDO que el proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental (SEM, por sus siglas en inglés) se creó con el propósito de fomentar el intercambio de información entre el público y los gobiernos en torno a asuntos relacionados con la aplicación efectiva de la legislación ambiental;

HABIENDO CONSIDERADO la petición revisada presentada por las organizaciones Environmental Defence (Canadá) y Natural Resources Defense Council (Estados Unidos), y por John Rigney (Fort Chipewyan, Alberta), Don Deranger (Prince Albert, Saskatchewan) y Daniel T'seleie (Yellowknife, Territorios del Noroeste), así como la respuesta proporcionada el 31 de enero de 2014 por el gobierno de Canadá;

HABIENDO REVISADO la notificación presentada el 29 de julio de 2014 por el Secretariado de la CCA en la que recomienda que se elabore un expediente de hechos en relación con la petición SEM-10-002 (*Estanques de residuos de Alberta*); y

HACIENDO NOTAR que la postura de las Partes reflejada en las razones del Consejo que motivaron las instrucciones planteadas a continuación no deberá considerarse como el punto de vista del Consejo en su totalidad;

POR LA PRESENTE, DECIDE UNÁNIMEMENTE:

GIRAR INSTRUCCIONES al Secretariado para que no prepare un expediente de hechos respecto de esta petición, y

ENCOMENDAR al Secretariado que dé a conocer en el registro público de peticiones las razones que motivaron los votos de los integrantes del Consejo de la CCA.

Aprobada en representación del Consejo:

Dan McDougall
Gobierno de Canadá

Enrique Lendo Fuentes
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Jane Nishida
Gobierno de los Estados Unidos de América